



OF.ORD. D.E. N° (AL COSTADO INFERIOR)

MAT.: Convocatoria a sesión ordinaria N° 3/2024 del Comité de Ministros.

SANTIAGO,

DE : **VALENTINA DURÁN MEDINA**
Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretaria del Comité de Ministros

A : **SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Mediante la presente y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 19.300, sobre bases generales del medio ambiente y en el artículo 53 de la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, tengo el agrado de convocar a usted a la tercera sesión ordinaria del Comité de Ministros del año 2024, a realizarse el jueves 18 de abril de 2024, a las 17:30 horas, en las oficinas del Ministerio del Medio Ambiente, conforme al artículo 7 del Estatuto del Comité de Ministros.

La tabla del Comité considera los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto	Titular	Región	Recursos
Centro Integral de Gestión de Residuos Industriales (CIGRI)	Ciclo S.A.	Metropolitana	1 recurso titular 3 recursos PAC
Nueva Línea 2x220 Kv Lagunas Nueva Pozo Almonte, tendido primer circuito	Transec S.A	Tarapacá	1 recurso PAC

Agradeceré confirmar su asistencia a la señorita Tamara Jara, al correo electrónico tjara@sea.gob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

VALENTINA DURÁN MEDINA
Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretaria del Comité de Ministros



Firmado Digitalmente por
Francisca Del Fierro

Veszpremy
Fecha: 03-04-2024
Hora: 03:40:12 UTC -03:00

Razón: Firma realizada por el sistema SGC
Lugar: SGC
Sr. Ministro del Medio Ambiente y Turismo.
Sr. Ministro de Minería.

- Sra. Ministra de Minería.
- Sra. Ministra del Medio Ambiente.

C.c.:

- Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental.
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
- Of. Partes, Ministerio del Medio Ambiente.



Firmado por: **Valentina**
Alejandra Durán
Medina

Fecha: 03/04/2024
19:09:23 CLST



Documento Digital N°: 202499102275 - Fecha: 03/04/2024

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

<http://validador.sea.gob.cl/validar/E2871232-411R-47AE-8A71-E3C9020DDA2E>